

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

55 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la formalización del contrato PNSP 2022-1-101 «Suministro de Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida/Rilpivirina (Odefsey 200 mg/25 comprimidos) con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2022-1-101
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro de Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida/Rilpivirina (Odefsey 200 mg/25 comprimidos) con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».
 - c) CPV: 33600000 Productos farmacéuticos
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 2.996.750,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto 576.298,13 euros.
 - IVA: 23.051,93 euros.
 - Importe total: 599.350,06 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2022
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de noviembre de 2022.
 - c) Contratista: Gilead Sciences, S. L., CIF: B80754799.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto 576.298,13 euros.
 - IVA: 23.051,93 euros.
 - Importe total: 599.350,06 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proveedor exclusivo.
7. Fecha de envío al “Diario Oficial de Unión Europea”: 16 de noviembre de 2022.
Madrid, a 18 de noviembre de 2022.—El Subdirector-Gerente del HCSC de Madrid, Julio Vicente Zarco Rodríguez (por vacante de la Gerencia, artículo 13 de la Ley 40/2015).
(03/22.621/22)

